

SALTA, 10 de Mayo de 2012

231/12

Expte. N° 14061/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Ing. Orlando José Domínguez solicita autorización para el dictado del Curso Complementario Optativo denominado "Diseño de Redes de Intercambio de Energía – Ahorro de Energía en Ingeniería Química" destinado a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se estima dictarse durante los meses de Marzo y Abril del presente Período Lectivo, con una duración de 26 horas siendo el cupo máximo establecido 30 (treinta);

Que se adjunta el programa del curso, donde se detalla docente a cargo, condiciones para el cursado, duración total, distribución horaria, modalidad, contenido, evaluación, aprobación;

Que la Escuela de Ingeniería Química recomienda su aprobación;

Que con fecha 7 de Diciembre de 2011, la Comisión de Asuntos Académicos realizó sugerencias las que fueron subsanadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

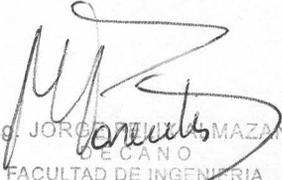
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su II sesión ordinaria de fecha 7 de Marzo de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Autorizar** el dictado del Curso Complementario Optativo **DISEÑO DE REDES DE INTERCAMBIO DE ENERGÍA – AHORRO DE ENERGÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA** a cargo del Ing. Orlando José Domínguez, destinado a los estudiantes del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, con fecha tentativa en los meses de Marzo y Abril de 2012, con el programa organizativo adjunto como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Orlando J. Domínguez y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO I
Res. N° 231-HCD-2012
Expte. N° 14061/08

- 1 -

Curso:

**DISEÑO DE REDES DE INTERCAMBIO DE ENERGIA – AHORRO DE ENERGIA EN
INGENIERIA QUIMICA**

Docente Responsable:

Ing. Orlando José Domínguez

Docente a cargo de Clases Teóricas – Prácticas:

Ing. Orlando José Domínguez

Condiciones para el Cursado:

- Ser alumno del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química
- Haber Aprobado o Promocionado la asignatura “Diseño de Procesos” y estar realizando el Proyecto Final

Duración Total:

26 Horas

Distribución Horaria:

i.	Clases teórica de 2 (dos) horas de duración	10 Hrs.
ii.	Práctica	5 Hrs.
iii.	Discusión	2 Hrs.
iv.	Trabajo Final	6 Hrs.
v.	Defensa	4 Hrs.
vi.	Total	26 Hrs.

Modalidad:

4 semanas de clases teórico-prácticas de tres horas de duración con carácter presencial.
1 semana para el trabajo final en casa
Defensa del Trabajo Final de 4 horas.

Cupo Mínimo:

10 Alumnos

Cupo Máximo:

30 Alumnos

Contenido:

- Tabla de Problemas
- Diagrama de Cascada
- Diagrama de Temperatura-Entalpía
- Conceptos Básicos sobre Análisis Pinch
- Curvas Compuestas fría y caliente
- Curva Compuesta Balanceada
- Punto Pinch
- Metas de mínima área, mínimo número de intercambios, mínimo requerimiento energético.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO I
Res. N° 231-HCD-2012
Expte. N° 14061/08

- 2 -

- Principios de Intercambios en el Punto Pinch
- Diseño de Máxima Recuperación de Energía (MER)
- Determinación del ΔT_{\min} optimo
- Determinación de Ciclos, Eliminación de ciclo, regeneración de ΔT_{\min}
- Relajación de Energía
- Diseño de la Red Optima
- Diseño Integrado, integración de torres de Destilación
- Evaluación de los resultados

Evaluación del Curso:

Los alumnos serán evaluados a través de trabajos prácticos durante el desarrollo del curso y una evaluación final que se efectuará dentro de las tres semanas siguientes a la finalización del dictado del curso. La modalidad de la evaluación final será resolución escrita de un problema a desarrollarse en grupo, y su posterior defensa oral de ser posible aplicado al tema del proyecto final o bien de un problema suministrado por el docente.

Aprobación del Curso:

Aprobarán el curso los alumnos que cumplan con una asistencia mínima del 80 % de las clases que se programen, aprueben la totalidad del trabajo práctico y la evaluación final.

Fecha de Realización:

A convenir

Lugar de Realización:

Clases teóricas: Lugar dispuesto por la Facultad de Ingeniería de acuerdo a la cantidad de alumnos inscriptos.

PRESUPUESTO Y ARANCELES:

- a) El dictado de este curso no implicará gastos adicionales
- b) El material bibliográfico estará disponible en la red de la Facultad
- c) Se propone que no se apliquen aranceles.

----- 0 -----